



RESUMEN EJECUTIVO PARA PRENSA

Las universidades públicas demuestran con datos su compromiso con Costa Rica

En el marco de la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) 2027, este 7 de abril del 2026, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) presentó ante la Comisión de Enlace los resultados del Informe de Cumplimiento de Indicadores 2025 —un mecanismo formal de rendición de cuentas acordado entre las autoridades universitarias y el Gobierno de la República.

Los resultados son contundentes: **las universidades públicas costarricenses no solo cumplieron, superaron.**

Los números que hablan

De los 20 indicadores evaluados con seguimiento anual:

- **11 indicadores superaron el 100% de cumplimiento**, con casos que alcanzaron hasta el 400%, lo que refleja una capacidad institucional que va más allá de los compromisos pactados.
- 6 indicadores se ubicaron entre el 90% y el 100%, consolidando avances sostenidos en áreas clave de la educación superior.
- 3 indicadores registraron entre el 80% y el 90% de cumplimiento, con planes de acción activos desde 2024 para cerrar esa brecha en el menor tiempo posible.

En síntesis: **17 de los 20 indicadores alcanzaron o superaron el 90% de cumplimiento.** Ese es el estándar de desempeño de las universidades públicas costarricenses.

Logros alcanzados en 2025

1.1 Porcentaje de personas estudiantes con necesidades educativas y/o discapacidad, atendidas.

Inclusión sin excepción: Las universidades públicas costarricenses atendieron en 2025 a 2 644 estudiantes con necesidades educativas o discapacidad, cubriendo el 100% de las solicitudes recibidas. Ninguna quedó sin respuesta.

Ese resultado no es casualidad: es el reflejo de sistemas institucionales robustos que convierten los recursos públicos en servicios concretos —adecuaciones curriculares, apoyos técnicos especializados y acompañamiento académico personalizado— diseñados para que cada estudiante, independientemente de sus condiciones, tenga las mismas posibilidades de permanecer, avanzar y graduarse. Para las universidades públicas, la inclusión no es una declaración de principios. Es una práctica verificable, medida y cumplida al 100%.

1.2 Porcentaje de estudiantes en condición de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad social.

Más de 53 000 estudiantes becados: la universidad pública cumple aunque el Estado le deba recursos. En 2025, las cinco universidades públicas costarricenses otorgaron becas socioeconómicas a 53 802 estudiantes de pregrado y grado. De ese total, 43 316 recibieron beca completa —exoneración del 100% de la matrícula más beneficios complementarios— y 10 486 accedieron a becas parciales u otros apoyos socioeconómicos.



Detrás de cada una de esas becas hay una historia concreta: una persona en condición de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad social que pudo mantenerse en la universidad gracias a que el sistema universitario público priorizó su permanencia sobre cualquier restricción presupuestaria.

Ese compromiso tiene un contexto que no puede ignorarse: la Asamblea Legislativa aprobó el 2% adicional al FEES contemplado para 2025, sin embargo las universidades públicas aún no reciben estos fondos, lo que afectó las proyecciones para ampliación de cobertura. Aun así, el sistema se mantuvo y más de 53 000 estudiantes siguieron becados.

1.3 Porcentaje de personas estudiantes de primer ingreso matriculadas, que provienen de colegios ubicados en territorios indígenas.

De los territorios indígenas a la universidad: un avance histórico que los datos confirman

En 2025, 389 estudiantes provenientes de colegios en territorios indígenas ingresaron a las universidades públicas costarricenses —de un total de 431 graduados de secundaria en esas comunidades durante 2024. Eso representa una tasa de ingreso del 90%, y un salto notable frente al año anterior, cuando ingresaron 279 de 421 graduados.

En un solo año, 110 jóvenes más de territorios indígenas cruzaron la puerta de la universidad pública. Eso no es un ajuste estadístico: es el resultado de políticas institucionales sostenidas, orientadas a eliminar las barreras que históricamente han separado a estas comunidades del sistema de educación superior.

2.1 Promedio de años que duran las personas estudiantes para obtener la primera titulación de pregrado y grado.

Las universidades públicas costarricenses registran los siguientes tiempos promedio para obtener la primera titulación:

Pregrado: 3,7 años

Bachillerato: 5,2 años

Licenciatura: 6,2 años

Estos tiempos son el reflejo de una decisión consciente de no sacrificar la calidad académica en aras de la velocidad. Graduar a un profesional bien formado —con horas de aula, práctica en campo y desarrollo de competencias reales— toma un tiempo justo, inclusive a partir del tipo de carrera y el área del conocimiento involucrada. Ese tiempo es una inversión que Costa Rica recupera en profesionales preparados para servir al país, aunque está en revisión en vista de que se detectan oportunidades de mejora.

El contexto importa: muchos estudiantes que ingresaron al sistema universitario en los últimos años llegaron con brechas académicas significativas derivadas de la pandemia por COVID-19. Aun así, las universidades públicas los recibieron, los acompañaron y trabajan activamente para que alcancen su titulación en los plazos establecidos.

Nota: Este indicador se mide por cohortes longitudinales —no año a año— por lo que sus resultados reflejan procesos de largo plazo. Los efectos de las acciones implementadas desde 2023 se irán evidenciando progresivamente, con horizonte de cumplimiento fijado para 2026.

2.2 Elaboración de la metodología del cálculo de la inversión por estudiante.

Las universidades públicas costarricenses cuentan ahora con una metodología propia y oficial para calcular la inversión anual por estudiante matriculado en los niveles de pregrado y grado. ¿Qué significa esto en la práctica? Que a partir de hoy es posible responder con precisión una de las preguntas más importantes de la política educativa nacional: ¿cuánto invierte el país en formar a cada profesional que egresa de la universidad pública?



La metodología considera las variables de ejecución presupuestaria directamente vinculadas a la actividad estudiantil, lo que garantiza que el cálculo refleje el costo real de acompañar, sostener y formar a cada persona durante su trayectoria universitaria.

3.1 Porcentaje de personas estudiantes de primer ingreso matriculadas que provienen fuera del Gran Área Metropolitana (GAM).

En 2025, 16 528 estudiantes de primer ingreso provenientes de zonas fuera de la Gran Área Metropolitana ingresaron a las universidades públicas, sumados a 49 159 estudiantes matriculados en sedes regionales a lo largo del territorio nacional.

El crecimiento es sostenido y habla por sí solo: en 2022 eran 14 966 estudiantes de primer ingreso desde fuera del GAM. En 2025 son 16 528. Más de 1 500 jóvenes adicionales que, en otra realidad, habrían tenido que elegir entre dejar su comunidad o renunciar a la universidad. Las sedes regionales de las universidades públicas son presencia del Estado en los territorios y una apuesta concreta por el desarrollo descentralizado del país.

3.2 Porcentaje de personas estudiantes matriculadas en sedes fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM)

En 2025, las universidades públicas alcanzaron su máximo histórico de estudiantes matriculados fuera de la Gran Área Metropolitana: 49 159 personas, dentro de una matrícula total que también se recuperó, rozando las 137 000 personas en todo el país.

Este resultado es la consecuencia directa de años de inversión sostenida en oferta académica regional y en sistemas de becas que permiten a los estudiantes quedarse en sus territorios, estudiar cerca de sus familias y construir futuro sin tener que emigrar a la capital. El avance es innegable: de una cobertura regional del 36,9% en 2024, el sistema consolidó en 2025 una proporción del 35,9% de su matrícula total fuera del GAM —una cifra que, en términos absolutos, representa más estudiantes regionales que nunca. La meta negociada en el FEES apunta al 38,4%, y las universidades tienen claro el camino para llegar ahí.

Pero ese camino tiene un requisito: financiamiento suficiente. Abrir cupos en regiones, sostener becas, mantener sedes activas y competitivas en todo el territorio nacional no se logra con presupuestos recortados. La expansión universitaria regional debe seguir avanzando y la negociación del FEES 2027 debe estar a la altura.

4.1 Porcentaje de carreras acreditadas por primera vez de las universidades estatales.

Las universidades públicas costarricenses acumulan en 2025 un total de 367 carreras acreditadas, equivalente al 32,94% de toda su oferta académica —un crecimiento del 3,81% respecto al año anterior, que además supera en casi 5 puntos porcentuales la meta interanual establecida.

Una carrera acreditada es una carrera que pasó por un proceso riguroso de evaluación externa, que demostró que sus contenidos, sus docentes, sus recursos y sus resultados cumplen estándares de calidad reconocidos. Es, en pocas palabras, una garantía verificada para el estudiante y para el país.

Desde 2023, el crecimiento en acreditaciones ha sido constante y sostenido. Eso revela algo más que un esfuerzo puntual: es la consolidación de una cultura institucional orientada a la mejora continua, que no se conforma con lo que ya funciona, sino que busca activamente elevar el estándar.

4.2 Porcentaje de carreras re acreditadas de las universidades estatales.

En 2025, las universidades públicas sometieron a reacreditación 33 carreras ante organismos evaluadores independientes —y 32 de ellas la obtuvieron exitosamente, alcanzando un 96,97% de cumplimiento.

Reacreditar una carrera es más exigente que acreditarla por primera vez: implica demostrar que la calidad no solo se alcanzó, sino que se mantuvo y mejoró. Que los estándares no fueron un esfuerzo puntual sino una práctica institucional consolidada. Que lo que se prometió, se cumplió.



El resultado habla de planificación rigurosa, gestión eficiente y una cultura de calidad que ya no depende de esfuerzos aislados sino que está integrada en el funcionamiento cotidiano de las instituciones.

5.1 Porcentaje de personas graduadas con dominio de al menos nivel B2 en inglés debidamente certificado.

En 2025, 1 985 personas graduadas de las universidades públicas acreditaron un nivel B2 de inglés —el umbral de competencia que habilita para desenvolverse con fluidez en entornos académicos y profesionales internacionales. Eso representa el 24,89% del universo válido para este indicador, con un crecimiento sostenido que suma 136 graduados más con dominio del idioma respecto al período anterior.

El avance es gradual pero consistente: entre 2023 y 2024 el indicador creció 1,7 puntos porcentuales, y la tendencia se mantiene estable en 2025. En un mercado laboral cada vez más globalizado, un graduado con nivel B2 de inglés no solo tiene más oportunidades de empleo —tiene acceso a redes de colaboración, investigación y movilidad académica que multiplican su impacto profesional.

Las universidades públicas están formando profesionales que compiten, no solo localmente, sino en la región y en el mundo. Ese es el tipo de retorno que el país recibe cuando invierte en educación superior pública de calidad.

6.1 Porcentaje de proyectos de investigación, vinculados directamente con sectores productivos y organizaciones de bienestar integral de las comunidades.

En 2025, las universidades públicas costarricenses desarrollaron 3 026 proyectos de investigación articulados con sectores productivos y organizaciones comunitarias —un salto significativo frente a los 1 995 proyectos registrados en 2024. En un solo año, más de 1 000 proyectos adicionales conectaron el conocimiento universitario con las necesidades reales del país.

Estos proyectos no ocurren en laboratorios desconectados de la realidad. Aterrizan en comunidades, en empresas, en organizaciones de salud, en iniciativas de protección ambiental y en redes de bienestar social. Son investigación con destino: ciencia que resuelve problemas concretos, que fortalece tejido productivo y que devuelve a la sociedad costarricense, en forma de soluciones, la inversión que hace en sus universidades.

El crecimiento no es casual ni improvisado. Refleja la maduración de un modelo universitario que ha construido, con paciencia y método, puentes sólidos entre el conocimiento académico y los actores que lo necesitan: comunidades, organizaciones, territorios y sectores que antes no tenían acceso a esa capacidad instalada.

6.2 Porcentaje de proyectos de extensión y acción social, vinculados directamente con sectores productivos y organizaciones de bienestar integral de las comunidades.

En 2025, las universidades públicas alcanzaron el 100% de sus proyectos de extensión y acción social vinculados directamente con sectores productivos y organizaciones comunitarias —un total de 2 255 iniciativas activas, frente a las 1 518 del año anterior. Son 737 proyectos adicionales que en 2025 conectaron el conocimiento universitario con quienes más lo necesitan.

Ese 100% no es un porcentaje administrativo: significa que cada proyecto de extensión universitaria tuvo un destinatario real, una comunidad concreta, una organización que recibió herramientas, soluciones o acompañamiento para avanzar en su desarrollo económico y social. No hubo proyectos que quedaran en el papel.

La extensión y la acción social son la forma más directa en que la universidad pública cumple su promesa con el país: no solo formar profesionales, sino llevar conocimiento, capacidad técnica y presencia institucional a los territorios y organizaciones que articulan la vida productiva y comunitaria de Costa Rica.



7.1 Porcentaje de planes de estudio, de carreras con mayor desempleo, que incorporen las competencias, habilidades y destrezas que potencien el ingreso de las personas graduadas al mercado laboral.

Las universidades públicas costarricenses modificaron en 2025 46 de los 50 planes de estudio identificados en carreras con mayor índice de desempleo entre sus graduados —un avance del 92% acumulado que refleja una decisión institucional clara: no basta con formar profesionales, hay que formarlos para que encuentren trabajo, aporten valor y construyan trayectorias laborales sólidas.

Actualizar un plan de estudio no es un trámite menor. Implica escuchar a los sectores productivos, identificar las brechas entre lo que la academia enseña y lo que el mercado laboral necesita, y tener la voluntad institucional de cambiar lo que hay que cambiar. Las universidades públicas lo están haciendo, carrera por carrera.

El impacto es directo y humano: cada plan de estudio renovado significa graduados mejor preparados para insertarse en el mercado laboral, empleadores que reciben profesionales más pertinentes y un país que reduce, desde la educación, las causas estructurales del desempleo.

7.2 Porcentaje de cursos de educación continua dedicados a carreras con mayor desempleo.

En 2025, las universidades públicas pusieron a disposición de la población 2 656 cursos de educación continua, de los cuales 764 estuvieron dirigidos específicamente a profesionales de carreras con mayor índice de desempleo —un incremento del 28,8% respecto al año anterior.

Ese salto no es menor: significa que la universidad pública no solo forma a quienes entran al mercado laboral, sino que acompaña a quienes ya están en él y necesitan actualizar sus competencias para mantenerse vigentes, cambiar de rumbo o reingresar al empleo formal. Es educación a lo largo de la vida, con foco en quienes más lo necesitan.

Los beneficios se distribuyen en toda la cadena: los profesionales ganan herramientas concretas para su empleabilidad; los sectores productivos acceden a capital humano más preparado; y el país avanza en la reducción de una de sus brechas más persistentes. Todo eso, desde la educación continua universitaria pública.

8.1 Porcentaje de grupos que se ofrecen mediante modalidades de enseñanza-aprendizaje con apoyo de tecnologías, educación virtual o bimodal.

En 2025, las universidades públicas ofrecieron 39 675 grupos de pregrado, grado y posgrado, de los cuales 17 091 (43,08%) se impartieron mediante modalidades de enseñanza-aprendizaje apoyadas en tecnologías digitales. Esta combinación muestra que la universidad pública ha encontrado un punto de equilibrio: aprovecha la virtualidad y la bimodalidad donde agregan valor, pero mantiene la presencialidad en cursos que lo requieren, como laboratorios y prácticas especializadas.

El resultado para estudiantes y docentes es claro: más flexibilidad, continuidad académica y mejores experiencias de aprendizaje, gracias a recursos tecnológicos que complementan —y no sustituyen— la formación en el aula, poniendo la innovación al servicio de la accesibilidad y de la calidad educativa. Este equilibrio refuerza el aporte de la universidad pública al país en la discusión sobre el FEES 2027.

8.2 Elaboración de la Política de Diseño Curricular para integrar las modalidades virtuales en el sistema universitario estatal.

En junio de 2024, en su sesión 22-2024, el Consejo Nacional de Rectores aprobó la Política General para Fortalecer la Educación Virtual en el Sistema Universitario Estatal.

Con esta decisión, las universidades públicas asumieron el compromiso de ofrecer carreras con espacios pedagógicos completamente a distancia y apoyados en herramientas en línea, dando un paso firme hacia un modelo de educación superior más flexible, moderno y accesible para todo el país.



8.2 Porcentaje de carreras que se ofrecen mediante modalidades de enseñanza-aprendizaje con apoyo de tecnologías, educación virtual o bimodal.

Tras la aprobación de la Política General para Fortalecer la Educación Virtual en el Sistema Universitario Estatal, las universidades públicas iniciaron en 2025 un mapeo detallado de todas las carreras que ya cumplieran con las condiciones para ofrecer espacios formativos completamente a distancia o en modalidad bimodal.

La meta inmediata es ambiciosa y clara: para 2026, al menos un 8% de la totalidad de las carreras universitarias del sistema estatal se impartirán en modalidad bimodal o virtual, y el 100% de la oferta académica contará con apoyo tecnológico, consolidando un modelo de educación superior más flexible, moderno y accesible en todo el país. Este dato se refiere exclusivamente a las universidades presenciales del sistema, pues la UNED ya ofrece el 100% de su oferta académica en formato virtual.

9.1 Porcentaje de personas estudiantes de primer ingreso matriculadas en carreras de alta demanda laboral.

En 2025, las universidades públicas recibieron 14 129 estudiantes de primer ingreso en carreras de alta demanda laboral, consolidando una tendencia estable de matrícula en programas estrechamente alineados con las necesidades actuales del mercado de trabajo.

Aunque el crecimiento interanual aún puede fortalecerse, la dirección es clara: las medidas de orientación vocacional, oferta académica y divulgación están logrando que cada vez más jóvenes ingresen a áreas con mayores oportunidades de empleo, lo que traduce la inversión en educación superior pública en mejores posibilidades de inserción laboral y desarrollo profesional para la nueva generación de estudiantes.

9.2 Porcentaje de personas estudiantes de primer ingreso matriculadas en carreras de alta demanda laboral en sedes fuera del GAM.

En 2025, las universidades públicas matricularon 5 426 estudiantes de primer ingreso en carreras de alta demanda laboral en sedes ubicadas fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), consolidando así su apuesta por llevar oportunidades de alta empleabilidad a todos los territorios del país.

Aunque la cifra absoluta muestra una ligera variación frente a 2024, la proporción de matrícula en estas áreas estratégicas mantiene una trayectoria de crecimiento sostenido, lo que confirma que cada vez más jóvenes de las regiones acceden a formación alineada con las necesidades reales del mercado laboral.

Esta evolución demuestra que las IESUE están diversificando y fortaleciendo la pertinencia de su oferta académica en las sedes regionales, reduciendo brechas históricas entre centro y periferia y asegurando que las carreras más competitivas no sean un privilegio exclusivo de la GAM. El desempeño observado en 2025 marca un paso firme hacia las metas trazadas para 2026 y respalda, con resultados concretos, la defensa del financiamiento a la educación superior pública en el marco de la negociación del FEES 2027.

10.1.a Porcentaje de personas estudiantes matriculadas en carreras STEM.

En el primer ciclo de 2025, las universidades públicas contabilizaron **50 018 estudiantes matriculados en carreras STEM** (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), lo que equivale al **42,1% de la matrícula total** de 118 875 estudiantes.

La tendencia es clara y ascendente: en 2023 eran 48 483 estudiantes STEM, un 40,7% de la matrícula. Hoy, más jóvenes están eligiendo formarse en áreas con alta demanda laboral, mejores salarios y mayores opciones de movilidad social. Esto significa que Costa Rica está construyendo el capital humano que necesita para impulsar su desarrollo científico-tecnológico, fortalecer sectores estratégicos de la economía y generar valor público sostenible en el mediano y largo plazo.

10.1.b Porcentaje de personas estudiantes matriculadas en carreras STEAM.



En 2025, la matrícula en carreras del ámbito STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas) en las universidades públicas alcanzó 59 338 estudiantes, es decir, casi la mitad de toda la matrícula del sistema (49,9% de 118 875 estudiantes). Esto supone un incremento neto de 350 estudiantes más que el año anterior, confirmando que cada vez más jóvenes eligen formarse en áreas clave para el futuro del país.

La tendencia es clara: las estrategias de las universidades públicas para impulsar vocaciones STEAM están dando resultados, orientando la oferta académica hacia campos de conocimiento prioritarios para el desarrollo científico, productivo, tecnológico y cultural de Costa Rica. Cada nuevo estudiante en estas disciplinas es una inversión directa en innovación, competitividad y bienestar para la sociedad.

10.2.a Porcentaje de personas estudiantes matriculadas en carreras STEM en sedes fuera del GAM.

Entre 2021 y 2025, las sedes universitarias ubicadas fuera de la Gran Área Metropolitana sumaron 1 151 estudiantes más en carreras STEM, hasta alcanzar en 2025 un total de 42 130 personas, que representan el 32,9% de toda la matrícula regional. Solo en el último año, el aumento fue de 418 estudiantes adicionales, con una variación del 3,46%, lo que confirma una evolución positiva y sostenida en la orientación de la matrícula hacia áreas estratégicas del conocimiento.

En términos simples: cada vez más jóvenes de las regiones están estudiando ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en las sedes de la universidad pública, fortaleciendo el talento que el país necesita para innovar y desarrollarse desde todos sus territorios, no solo desde el centro.

10.2.b Porcentaje de personas estudiantes matriculadas en carreras STEAM en sedes fuera del GAM.

En el primer ciclo de 2025, 17 234 estudiantes se matricularon en carreras STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas) en sedes universitarias ubicadas fuera de la Gran Área Metropolitana, lo que equivale al 40,9% de toda la matrícula de esas sedes (42 130 estudiantes).

En términos prácticos, esto significa que hoy hay 924 estudiantes más en carreras STEAM en las regiones que en 2022, una señal clara de que la universidad pública está llevando formación de alta calidad y alta empleabilidad a los territorios, y no solo a la capital.

11.1 Porcentaje de inversión en investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social con recursos del Fondo Especial de Educación Superior (FEES).

En 2025, el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) alcanzó ₡587 608 millones, de los cuales ₡83 517 millones se dirigieron específicamente a áreas estratégicas vinculadas con investigación, innovación, regionalización y acción social. Esta decisión presupuestaria muestra con claridad que las universidades públicas no solo administran recursos, sino que los orientan deliberadamente hacia proyectos que conectan el conocimiento científico y tecnológico con procesos participativos, inclusivos e innovadores en todos los territorios del país.

El incremento sostenido de la inversión en estos ámbitos consolida una tendencia positiva y coherente con la negociación del FEES: las universidades estatales se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, avanzan en la democratización del conocimiento y refuerzan el principio de pertinencia social de la educación superior, devolviendo al país valor público tangible en forma de soluciones, oportunidades y desarrollo compartido.